

ASAMBLEA GENERAL



Viernes 9 de noviembre de 1951,
a las 15 horas

SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

Palais de Chaillot, París

SUMARIO

	<i>Página</i>
Debate general (<i>continuación</i>)	49
Discursos de los Sres. Casey (Australia) y Bellegarde (Haití).	
Invitación dirigida a los Directores Generales de los organismos especiali- zados para que tomen la palabra en la Asamblea General (<i>conclusión</i>)	56

Presidente : Sr. Luis PADILLA NERVO (México).

Debate general (*continuación*)

[Tema 8 del programa]

DISCURSOS DE LOS SRES. CASEY (AUSTRALIA) Y BELLE- GARDE (HAITI).

1. Sr. CASEY (Australia) (*traducido del inglés*): En primer lugar, deseo unirme a Vd., Sr. Presidente, para expresar mi sincero agradecimiento al Excelentísimo Sr. Presidente de la República de Francia y al Gobierno francés por la generosa hospitalidad que nos han brindado en esta hermosa ciudad.

2. Creo que la mayor parte de las delegaciones aquí presentes hemos venido de todas partes del mundo con un propósito esencial: impedir la guerra y proteger y consolidar la paz internacional. Este propósito fundamental constituye la razón misma de la existencia de las Naciones Unidas. El hombre corriente de todos los países cree que las Naciones Unidas perdurarán o dejarán de existir, según logren o no dicho objetivo.

3. No es posible contemplar sin horror las posibilidades de otra guerra. Aun no pude encontrar un hombre, que haya pasado por una guerra, que quiera otra o que desee que su hijo sufra. Dos tercios de los miembros del parlamento australiano — es decir, de nuestra Cámara de Representantes y de nuestro Senado — el 66 % de los miembros del Parlamento Federal australiano que apoyan al gobierno, han estado en una de las dos grandes guerras mundiales. Por esto, no desean otra. La posición pacífica del Gobierno de Australia es indiscutible. Pero la trágica realidad es que actualmente vivimos bajo el temor de otra posible guerra mundial. Nos encontramos en una situación en que, a pesar de que casi todos los países desean evitarla, es posible que nos veamos obligados a

luchar en otra gran guerra. Frente a esta situación, la mayoría de nuestros países se vieron obligados a prepararse para hacer frente a una posible agresión. Permítaseme decir categóricamente que, por su parte, el Gobierno y el pueblo australianos han tomado con desagrado, pero con firme determinación, la decisión de asumir la inmensa carga que significa prepararse para la defensa. Estoy seguro que lo mismo ocurre con los pueblos y gobiernos de la gran mayoría de países. ¿Por qué entonces, lo hemos hecho? ¿Por qué nos estamos preparando para la guerra?

4. Desgraciadamente, la elección no dependió de nosotros. En los últimos años, una de las mayores Potencias mundiales ha estado recurriendo cada vez más a todo tipo de presión y de propaganda para intimidar, socavar y dominar a otros países. El ataque contra la República de Corea contribuyó a aumentar la tirantez existente entre esa Potencia y el resto del mundo. En estas circunstancias, nos hemos visto obligados a llegar a la desagradable decisión de que no existe más alternativa que unirnos a otros países democráticos y armarnos para proteger nuestras vidas, hogares y tradiciones.

5. Dije antes que el propósito fundamental de las Naciones Unidas es lograr que la seguridad colectiva se imponga a la agresión, mediante las fuerzas combinadas de los países amantes de la paz. Creo que es necesario subrayar también que tal combinación de fuerzas no constituye una amenaza para nadie; que las Naciones Unidas no han formado una alianza contra ningún Estado ni grupos de Estados, sino un cuerpo universal que trata de lograr la seguridad para todos, mediante una acción colectiva organizada contra la agresión. Nadie, salvo un agresor o un posible agresor, debe abrigar temor alguno por el fortalecimiento de las medidas de seguridad de las Naciones Unidas.

6. No intervenimos juntos en la crisis de Corea para someter a Corea y al pueblo de Corea, sino para defen-

derlos y protegerlos de la agresión. Las fuerzas austrianas no fueron enviadas a Corea para imponer al pueblo coreano ideas australianas o costumbres australianas; las fuerzas de los Estados Unidos de América, de Gran Bretaña y de otros países tampoco fueron enviadas a Corea con ese propósito. Las fuerzas de las Naciones Unidas están en Corea para establecer condiciones que permitan al pueblo coreano vivir en libertad, según sus propias ideas y tradiciones.

7. Hace pocos meses visité el frente de Corea y pude recoger una impresión directa de la situación. Todo lo que vi allí constituye la demostración más impresionante y sincera de cómo una acción colectiva mediante las Naciones Unidas puede convertirse en una realidad práctica y eficaz. En particular, me impresionó el magnífico espíritu de cooperación y de unidad que existe entre las fuerzas de las Naciones Unidas y la firme determinación de las fuerzas y del pueblo coreanos, a pesar de sus terribles sufrimientos, de continuar hasta el final su lucha contra la agresión, — para la cual Australia está orgullosa de haber aportado ayuda naval militar y aérea.

8. Creo que todos los pueblos que viven bajo la sombra de la agresión se han inspirado en el recio espíritu demostrado por el pueblo coreano para defender su independencia. También creo que todos los países amenazados se han visto alentados por la rapidez y la eficacia con que la comunidad internacional acudió en ayuda de Corea y por la gran obra de socorro y rehabilitación que tomaron a su cargo las Naciones Unidas.

9. La cuestión principal que preocupa a los pueblos de todo el mundo es si las Naciones Unidas pueden ofrecer una protección eficaz contra la guerra. Sería imprudente esperar demasiado de las Naciones Unidas que, después de todo, no son un ente distinto e independiente de los países que las integran. Sería irreal suponer que si existen divergencias entre las naciones, como sucede desgraciadamente en muchas partes del mundo, bastaría sólo con plantearlas ante las Naciones Unidas para encontrar una solución inmediata y automática. Como lo señaló recientemente el Secretario General, con mucho acierto, en la introducción a su Memoria Anual sobre la labor de la Organización:

«... los fundadores de nuestra Organización jamás concibieron que su mero establecimiento eliminara o previniera por sí solo los conflictos y las diferencias de los intereses... nacionales... ni garantizará por anticipado la buena conducta y la buena fe futuras de los gobiernos en todos los casos.»

10. Por el contrario, estimaron que una organización mundial era, como también lo dijo el Secretario General,

«el único instrumento esencial y primordial... por medio del cual las naciones Miembros podrían desarrollar con el transcurso del tiempo los medios adecuados para reprimir la conducta internacional ilícita de cualquier gobierno y para impedir que las diferencias que inevitablemente surgen entre las naciones llevarán a nuevas guerras universales, con

la consiguiente negación o destrucción del progreso político, económico y social de los pueblos».¹

Estas fueron, permítaseme decirlo, palabras prudentes empleadas por el Secretario General al describir la situación, los objetivos y, si Vds. quieren, las limitaciones de las Naciones Unidas en el mundo actual.

11. Cuando escucho expresiones cínicas sobre la supuesta ineficacia de las Naciones Unidas y su falta de condiciones para resolver rápidamente todos los problemas internacionales, pienso en la analogía con la profesión médica. No perdemos la fe en la profesión médica simplemente porque aún quedan muchas enfermedades graves para las cuales solamente se han encontrado paliativos.

12. Las Naciones Unidas consideraron con éxito algunas situaciones peligrosas. Aunque en algunos casos estas situaciones no han sido totalmente resueltas y siguen siendo motivo de perturbación, mientras que en otros casos no se les ha encontrado todavía ninguna solución, han sido mantenidas bajo control, impidiéndose su expansión y evitándose que se convirtieran en lo que, en otras circunstancias, podría haber provocado una guerra mundial. Principalmente la manera como se rechazó con éxito la agresión en Corea dió a los pueblos del mundo la nueva esperanza de que las Naciones Unidas podían asegurar la paz y la confianza y de que estaban en condiciones de hacerlo.

13. Es indudable que la razón principal de la actual debilidad de las Naciones Unidas ha sido y sigue siendo la política y las actividades de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La deliberada presión militar y de expansión de la URSS nos ha obligado a volver a armarnos, a reconstruir sin pérdida de tiempo nuestro poderío militar, o correr el grave riesgo con la casi certeza de perder nuestra libertad. No sé si los representantes de la URSS conocen la expresión aeronáutica: «el punto sin regreso» que se refiere al momento en cada vuelo de larga distancia en que el piloto se ve obligado a proseguir porque ya no tiene la alternativa de regresar. O bien los países comunistas y los que no lo son encuentran los medios de vivir en armonía — «coexistencia pacífica» creo que es la expresión que utilizaría el representante de la URSS — o todos ellos se precipitarían en un desastre sin paralelo cuyas consecuencias son casi imposibles de imaginar.

14. Si la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ansía realmente evitar este terrible desastre, que no trate de avanzar más allá del «punto sin regreso». Que actúe a tiempo, que actúe con claridad meridiana para demostrar que realmente desea la paz. Si procede de esta manera, comprobará que no lo ha hecho en vano y que sus propuestas no han caído en el vacío. La amarga experiencia nos ha enseñado la necesidad de actuar con precaución cuando se trata de aceptar en su valor nominal, las seguridades de la URSS acerca

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, Sexto período de sesiones, Suplemento No. 1 A, pág. 2.

de sus intenciones pacíficas. Lo que realmente deseo subrayar es que cada día que pasa y con cada acción que ahonda el abismo que nos separa, se hace más difícil la posibilidad de lograr un arreglo duradero. Ninguno de nosotros puede determinar en qué momento fatal la paz puede convertirse en algo imposible de alcanzar.

15. La actitud y las pacíficas intenciones de la URSS, tal como han sido expuestas aquí, no nos han impresionado. Me ha sorprendido — en realidad he sido lo suficientemente ingenuo como para conmoverme — el escuchar aquí al representante de una de las grandes Potencias mundiales tratar con ligereza una sincera propuesta de desarme. El Sr. Vishinsky, bien conocido por la maestría con que esgrime el arma del ridículo, debería comprender que hay algunas ocasiones que, por su gravedad, no se prestan para su uso. Los millones de personas humildes que en todo el mundo ansían la paz, se sentirán horrorizadas por tal cinismo. El mundo esperaba ansiosamente la declaración política de la URSS ante esta Asamblea para saber de qué manera contribuiría esa Potencia para disminuir la tensión que nos preocupa — es más, que nos alarma — a todos. El Sr. Vishinsky dedicó la mayor parte de su discurso a atacar violentamente a las democracias, principalmente a los Estados Unidos de América y a la Gran Bretaña. Me pareció extraño que un estadista responsable formulara en un momento como éste una declaración tan horrible. El Sr. Vishinsky, a quien escuché con la mayor atención, dedicó muy poco tiempo y atención poco sincera a los hechos, a la verdad, a las realidades de la situación mundial. Su discurso fué algo nuevo para mí y, tal como lo dije antes, fuí lo suficientemente ingenuo como para dejarme conmover. Sin embargo, lo indudable es que el Sr. Vishinsky terminó formulando una serie de propuestas. Algunas de ellas ya habían sido presentadas a las Naciones Unidas en ocasiones anteriores y rechazadas por abrumadora mayoría. No obstante, por nuestra parte estamos dispuestos a examinar por sus propios méritos cualquier propuesta que se presente seriamente. Opinamos que la situación mundial es demasiado grave y exige un estudio sobrio y cuidadoso y una búsqueda sincera de medios que permitan alcanzar la paz. Por último, podría decir al Sr. Vishinsky que las propuestas presentadas por tres grandes Gobiernos no pueden ser desacreditadas con citas aisladas de dudosos recortes de diarios.

16. Nos resulta difícil creer en la sinceridad de las afirmaciones de la URSS de que cree en la paz y de que desea las relaciones pacíficas cuando observamos que la URSS insiste en inmiscuirse en los asuntos internos de otros países. En lo que se refiere al mío, Australia, puedo decir que en él se ha registrado gran actividad inspirada por la URSS, así como intervenciones extrañas en nuestros asuntos internos. El hecho de que esta intervención haya sido encubierta y no flagrante, no interesa. La mayoría del pueblo australiano — con excepción de un pequeño grupo a sueldo de la URSS — está sumamente disgustado por estas actividades.

17. Australia está lejos de ser el único país donde se realizan estas actividades clandestinas. En los últimos meses he visitado una docena de países además

del mío y en todos ellos la situación es la misma. En ninguno de esos países el comunismo es visto con simpatía o considerado como algo menos que una amenaza nacional. En cada uno de esos países los agentes soviéticos trabajan activamente para socavar la estructura social y para crear conflictos internos y confusión; en síntesis, para crear las condiciones que permitan al comunismo dominar, apoyado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La URSS predica la independencia, pero en la práctica su victoria implicaría la pérdida completa de la independencia nacional y personal y la subordinación a una dominación extranjera más completa que ninguna de las que hayan conocido estos países que acabo de visitar.

18. La verdad sencilla y humana es que los pueblos del mundo desean vivir sus propias vidas a su manera y no siguiendo los dictados de otros Estados u otros pueblos, y debido a la creciente tirantez provocada por la política y los métodos de la URSS, se ven obligados a armarse de nuevo al precio de grandes gastos y de enormes esfuerzos, para poder proteger su libertad. Por esto debe dedicarse un esfuerzo tan inmenso a la producción de armas y, por consiguiente, limitar la producción de artículos que los pueblos de todo el mundo necesitan con tanta urgencia.

19. Al terminar la segunda guerra mundial, los países democráticos desmovilizaron sus ejércitos a fin de poder orientar su producción hacia fines pacíficos y destinar sus recursos a las numerosas y urgentes necesidades tendientes al mejoramiento social de todo el mundo. Pero la posibilidad de aprovechar esa gran oportunidad fué rápidamente limitada por las necesidades supremas de la seguridad nacional. Las naciones libres todavía preferiríamos dedicar nuestros esfuerzos y recursos para fines pacíficos y al aumento de la producción mundial, pero nos hemos visto obligados a limitar nuestros esfuerzos destinados al bienestar de la humanidad debido a la necesidad de contribuir intensamente a nuestra defensa.

20. Es posible que el hecho de que yo haya ocupado hasta hace seis meses el Ministerio de Desarrollo Nacional de mi país, me haya permitido más que a otros comprobar cómo el desarrollo nacional de los recursos naturales se retarda debido a la necesidad de fortalecer la posición de un país frente a una posible guerra. Sé muy bien cómo nuestros planes de desarrollo debieron ser reducidos para permitir la expansión de nuestro programa de defensa y cómo muchos proyectos de urgente importancia para el bienestar y el desarrollo de mi país debieron ser reducidos o aplazados para hacer posible los preparativos de defensa.

21. Sin embargo y a pesar de todo esto, es mucho lo que se ha realizado y continuará realizándose mediante la acción internacional, para ayudar al desarrollo de los recursos y al aumento del bienestar en muchas partes del mundo. Esta labor se realiza por intermedio de organizaciones de las Naciones Unidas y mediante acuerdos mutuos celebrados entre los grupos de países realmente interesados en su bienestar recíproco. La ayuda financiera del Banco Internacional, los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas en todos sus terrenos especializados, los pro-

gramas de ayuda económica y técnica de los Estados Unidos de América y de los países de Commonwealth británico que cooperan en el Plan Colombo, constituyen ejemplos extraordinarios de cooperación internacional constructiva en beneficio de la humanidad. El espíritu vigoroso de desarrollo nacional que inspiró a muchos países, por ejemplo en Asia, a financiar y organizar nuevos y acuciosos programas económicos, cuenta con el apoyo práctico de los países que están en condiciones de reanudar contribuciones con recursos y con experiencia técnica.

22. Con respecto a mi país — Australia — hemos tratado de utilizar nuestros recursos en forma compatible con nuestras obligaciones internacionales. La absorción de inmigrantes, muchos de ellos procedentes de campamentos de personas desalojadas de Europa, nos ha creado la necesidad de desarrollar más rápidamente nuestros propios recursos naturales. Por otra parte, nos vemos obligados a invertir, para las fuerzas armadas, recursos que podríamos dedicar a propósitos más pacíficos, pero sólo a expensas de nuestra propia contribución a la seguridad colectiva.

23. Aunque estos dos objetivos de nuestra política nacional deben ser satisfechos, concedemos igual importancia a nuestra participación en la asistencia económica y técnica a otros países. Todos los programas de las Naciones Unidas cuentan con nuestro apoyo total y, teniendo en cuenta nuestra población y nuestros ingresos nacionales, nos consideramos contribuyentes considerables a todos ellos.

24. El Plan Colombo ha logrado unir a todos los países vecinos del Sur y del Sudeste de Asia en un nuevo acuerdo regional de ayuda económica mutua. Por ser uno de sus miembros contribuyentes, Australia se ha comprometido por acuerdo mutuo, a ayudar y cooperar incondicionalmente con la India, Pakistán y Ceilán, y brinda los servicios educativos y científicos solicitados por éstos y por otros gobiernos de la región. Todos los países situados en dicha región tratamos de cumplir, mediante nuestro esfuerzo común, el compromiso de ayudar a nuestros vecinos y de complementar la labor de las organizaciones de las Naciones Unidas. Aunque la fase inmediata debe tener necesariamente el carácter de « seguridad colectiva », el objetivo final es de « prosperidad colectiva ».

25. En la actualidad, los dos programas deben compartir los recursos del mundo democrático. Los países democráticos desean que la « prosperidad colectiva » se convierta cuanto antes en el único objetivo por el cual pueda luchar todo el mundo. Es evidente que no podremos alcanzar la verdadera prosperidad hasta que los países de la URSS cambien de actitud, hasta que demuestren que están dispuestos a unirse a todos nosotros en un esfuerzo común por lograr los objetivos comunes de prosperidad y de paz.

26. Las mayores posibilidades para el desarrollo de los recursos mundiales y para el aumento de los niveles de vida se encuentran en esos países, principalmente de Asia, del Oriente Medio y de la América Latina, que a veces son llamados los países menos desarrollados. Son regiones densamente pobladas pero con recursos relativamente insuficientemente desarrollados, cuyos

pueblos no han adquirido aún el grado de conocimientos técnicos y de prosperidad obtenido por el mundo occidental. En los últimos años resultó más evidente que la prosperidad mundial depende de la prosperidad de todas sus regiones; que ningún país puede aspirar a vivir en la abundancia mientras otros países se mantienen en una pobreza relativa. Durante varias generaciones, los países desarrollados han llevado a esas regiones sus conocimientos y su experiencia técnica, haciendo mucho por mejorar el nivel de vida y el bienestar social de esos pueblos. Creo que no se reconoce suficientemente que este proceso ha sido una parte integrante de lo que generalmente se califica despectivamente como « colonialismo ».

27. Nadie podría negar que el sistema colonial del siglo XIX ofrecía aspectos poco deseables. Sin embargo, ese sistema permitió llevar a los pueblos menos desarrollados del mundo los recursos de la técnica occidental mucho más adelantada, con sus nuevos métodos y sus nuevos equipos de producción, sus procedimientos técnicos de educación, nutrición, higiene y bienestar social. Con la experiencia de estos nuevos métodos técnicos, los pueblos de los países menos desarrollados demostraron un deseo cada vez mayor de participar sin reservas en todos los aspectos de la técnica moderna que pueden hacer la vida más llevadera, más completa, más larga y más productiva. Ha comenzado un proceso que ahora no puede ni debe ser detenido, ya que ese deseo creciente no podrá quedar insatisfecho.

28. El mundo occidental reconoció totalmente la fuerza y la justicia de ese deseo de bienestar social. Ha estado preparándose, al ir abandonando el dominio político del siglo XIX, para brindar, en proporción creciente, los conocimientos y los recursos materiales sin los cuales ese deseo no podrá ser satisfecho. En los últimos años hemos presenciado un proceso doble. Por una parte, surgió toda una nueva familia de naciones independientes. Por la otra, comenzó el fomento de nuevos programas de ayuda económica y técnica para ayudar a esos países a establecerse según sus propios deseos y a emprender la gran tarea de elevar su nivel de vida y su producción.

29. La concepción de la asistencia técnica y la ayuda dada a esos nuevos gobiernos demuestran las brillantes condiciones de los estadistas de los países de técnica más desarrollada. Los nuevos gobiernos independientes demostraron por su parte un espíritu similar. Ambas partes se han dado cuenta de que cada una de ellas necesita la ayuda y la amistad de la otra y de que la mejor manera de servir sus propios intereses es mediante una amistosa cooperación futura.

30. ¿Cuál es el papel que ha desempeñado en este proceso la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas? En vez de ayudar a los pueblos de los países menos desarrollados a rehabilitarse, en vez de ayudar a los nuevos países a organizarse, la política de la URSS ha sido dedicada a la desorganización y a sembrar la discordia. Los gobiernos que ganaron su independencia han sido calificados por los voceros de la URSS como « gobiernos nacionalistas burgueses », tal vez porque demostraron tener el sentido común de advertir que la cooperación y la aceptación de una ayuda desinte-

resada son más convenientes que la sumisión a la dominación ideológica y a la explotación económica.

31. Lo que el mundo necesita como un primer paso hacia la mejora económica de sus pueblos, es la seguridad colectiva. Esta seguridad podrá obtenerse mediante un enorme esfuerzo permanente por parte de los países del mundo occidental, encaminado a nivelar el equilibrio de poderío, o mediante una verdadera cooperación por parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas dentro de la Naciones Unidas, con vistas a lograr la reducción equilibrada de los armamentos y un retorno a la situación de confianza mutua que aparentemente existía cuando se formuló la Carta de las Naciones Unidas.

32. Los oradores de la URSS hablan mucho de la paz, pero el concepto de la paz que tiene la URSS nos parece a los australianos una campaña de guerra política tendiente a desarmar a las democracias, a adormecerlas en una atmósfera de falsa seguridad, a debilitarlas y a reducir su capacidad de defensa propia. Consideramos que su supuesta campaña de paz es simplemente un instrumento de política nacional de la URSS. La paz, en cualquier sentido verdadero, sólo podrá obtenerse mediante la confianza entre las naciones; pero, desgraciadamente, el mundo tiene pruebas concretas de que tal confianza mutua no puede existir en la actualidad.

33. Todos los que nos encontramos aquí reunidos, debemos cuidar de que la palabra hablada no constituya el punto final. Las palabras que no se traducen en acciones son vanas. Es necesario que nuestros Gobiernos y nuestros pueblos actúen con valor y con fe. Si todos nosotros — o una mayoría de nosotros — tenemos la valentía y la fe necesarias para actuar como corresponda en el momento preciso, la seguridad colectiva podrá obtenerse. Pero si nos atemorizamos y tratamos de atribuir la responsabilidad a otros, el mundo se hundirá en el caos a que nos haremos acreedores.

34. Mi delegación se inspirará, más o menos, en los principios generales de esta declaración durante el debate de los asuntos principales del programa del actual período de sesiones: el informe de la Comisión de Medidas Colectivas², las elecciones en Alemania, la cuestión relativa a los derechos del hombre y la asistencia técnica, para no mencionar más que unos cuantos.

35. He terminado mis observaciones preliminares sobre los grandes problemas que todos confrontamos en este sexto período de sesiones de la Asamblea General. Deseo adherirme fervientemente a las esperanzas del Presidente de que esta Asamblea pueda progresar hacia la solución de todos los graves problemas que se nos presentan. Ahora, para concluir, deseo expresar mi gran satisfacción por encontrarme nuevamente en esta hermosa ciudad, entre los encantos de su antigua civilización, que representan con tanta exactitud la aspiración permanente de la humanidad hacia la libertad.

36. Sr. BELLEGARDE (Haití) (*traducido del francés*): No se sorprendan ustedes de la presencia en esta tribuna de un delegado de la República de Haití. Tengo el honor de representar a un país pequeño por la extensión de su territorio, pero que tiene una gran historia y cuya existencia misma es la afirmación más notable de los principios sobre los que se basan las Naciones Unidas. La proclamación de la independencia de Haití, el 1° de enero de 1804, fué la consagración del principio de la libertad humana, con la abolición de la esclavitud, y la confirmación del principio de la igualdad de razas, con la entrada de un pueblo de origen negro en la sociedad de las naciones civilizadas.

37. Haití es el segundo Estado independiente de América, inmediatamente después de los Estados Unidos del Norte. Habiendo adquirido su autonomía sin ayuda exterior y con sus propias fuerzas, ayudó a Simón Bolívar a emancipar las colonias españolas del continente americano dando así al mundo el más alto ejemplo de solidaridad fraterna en un momento en que su propia seguridad estaba aún en peligro. Aunque su población no ha perdido nada de sus virtudes guerreras, ha buscado siempre la manera de arreglar por medios pacíficos sus controversias, incluso las más graves, contra otras naciones, y ha aportado su colaboración con un espíritu leal y sincero a la Unión Panamericana, a la Sociedad de las Naciones y actualmente a las Naciones Unidas para el mantenimiento de una paz justa contra las doctrinas de odio y de violencia que tienden a levantar unas contra otras las razas, las naciones y las clases.

38. Durante estos últimos 30 años, Haití ha entrado dos veces en guerra: en 1914, al lado de Francia y sus aliados, y en 1941, junto a los Estados Unidos de América y sus aliados. Por eso se sintió feliz cuando, después de la victoria, se unió a los 49 Estados que, el 24 de octubre de 1945, crearon las Naciones Unidas, afirmando su fe profunda en la dignidad de la persona humana y en la igualdad de las naciones, grandes o pequeñas, declarando su deseo de acelerar el progreso social y establecer, para los seres de todos los países, sin distinción de raza, color, sexo, clase, idioma o credo, las mejores condiciones posibles de vida espiritual y material, comprometiéndose a unir sus esfuerzos por mantener una paz de justicia y de equidad basada en el respeto a los tratados y a las normas del derecho internacional, obligándose a establecer, con el propósito de asegurar el mantenimiento de relaciones pacíficas entre los pueblos, un sistema de seguridad colectiva capaz de resistir cualquier atentado, cualquier tentativa abierta u oculta del imperialismo totalitario, cualquiera que sea la forma en que se presente o la máscara con que cubra su rostro.

39. A los 50 Miembros originarios se han asociado otros 10 Estados y cuando las Naciones Unidas hayan llamado a su seno a los países que están todavía apartados por razones de política general, constituirán la mayor federación universal que se haya establecido en la humanidad; en ella y solamente en ella, ponen hoy sus más ardientes esperanzas de paz, de seguridad y de prosperidad más de mil millones de hombres, mujeres

² Véase: *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexto período de sesiones, Suplemento No. 13.*

y niños, que representan la mayoría de la población del globo.

40. Uno de los méritos de la Carta de las Naciones Unidas es el de haber vinculado el problema de la paz al del progreso económico y de la justicia social. En efecto, todos nuestros países forman parte de un amplio sistema de interdependencia económica. Por eso pueden mejorar con medidas colectivas, bajo forma de asistencia técnica, intercambios comerciales o anticipos de capital, la situación económica y social de sus respectivas poblaciones. Para aplicar este principio de solidaridad y de cooperación, los fundadores de las Naciones Unidas han creado el Consejo Económico y Social al que han conferido amplios poderes.

41. Después de los sangrientos horrores y de las crueles devastaciones de la última guerra mundial, las naciones pacíficas creyeron poder adoptar la siguiente fórmula: « Si quieres la paz, prepara la paz », *Si vis pacem, para pacem*. Desmovilizaron sus ejércitos y prepararon un amplio programa de asistencia técnica, económica y financiera con el propósito de restablecer las economías debilitadas de Europa y de Asia, desarrollando por otra parte al máximo la prosperidad de los países económicamente débiles con el empleo metódico de sus recursos naturales y el empleo racional de sus recursos humanos. Pero una política nefasta, y es vuestra misión — nuestra misión — buscar y aniquilar a los responsables, ha impuesto de nuevo a los pueblos libres la antigua fórmula: « si quieres la paz, prepara la guerra ». *Si vis pacem, para bellum*, lanzándolos de este modo en la vía de los armamentos costosos, obligándolos a abandonar o a reducir el esfuerzo de justicia social emprendido por la mayoría de ellos para elevar el nivel cultural y material de sus clases trabajadoras.

42. Esta trágica necesidad ha obligado a Francia, el Reino Unido, Bélgica, los Países Bajos, Dinamarca y Noruega — que han sufrido tanto por la guerra y a las que sería absurdo acusar de belicosidad — a dedicar cantidades fabulosas para armamentos cuya eficacia será nula quizá dentro de dos o tres años.

43. Cuando se ha vivido como yo en los Estados Unidos de América, cuando se ha seguido la historia del maravilloso desarrollo de este país, se sabe que, en la paz y por la paz, ha llegado a tal grado de prosperidad y cuando incluso se le puede reprochar que haya practicado por demasiado tiempo una política de aislamiento por temor a verse envueltos en las disputas de una Europa demasiado a menudo dividida, parece terrible acusar de belicosidad al pueblo estadounidense y a su Gobierno. No, verdaderamente nos es imposible creer que es con el propósito de perseguir un vano sueño de hegemonía totalitaria que los Estados Unidos de América, a riesgo de arruinar su propia economía y la de los países amigos, aceptan el restar a las obras de progreso social esos millares de millones de dólares que emplean en fabricar bombas, construir submarinos, edificar arsenales, establecer bases militares y tener en pie de guerra a millones de hombres que serían más útiles en los campos, fábricas, universidades, laboratorios de investigación, hospitales, para el progreso de la ciencia, la producción de riquezas cada vez más numerosas, y la lucha contra la ignorancia, la miseria y la enfermedad.

44. Esta trágica necesidad de armarse para defenderse y para desalentar cualquier tentativa de agresión seguirá pesando sobre los pueblos pacíficos hasta que un sistema de seguridad colectiva y que ofrezca serias garantías sea organizado por las Naciones Unidas.

45. Esto se ha hecho evidente con la agresión de Corea. Si esta sangrienta aventura ha turbado hasta sus profundidades la conciencia humana, la resistencia que se ha opuesto inmediatamente al ataque de las fuerzas chinas y de Corea del Norte ha demostrado por lo menos la solidez del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas. Las naciones pequeñas están particularmente interesadas en la organización de la seguridad colectiva ya que saben demasiado bien que no pueden con sus solas fuerzas asegurar su defensa, mantener su independencia y preservar su integridad territorial contra las criminales empresas de un agresor poderoso.

46. Recuerdo, a este respecto, que la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos³, celebrada en Washington del 26 de marzo al 7 de abril de 1951 y que brindó una acogida tan cordial al Presidente de la República Francesa, Sr. Vincent Auriol, ha dado su plena aprobación a la acción de las Naciones Unidas en la crisis actual.

47. En una declaración⁴ votada por unanimidad, hace constar que: « la presente situación mundial exige el apoyo positivo de las Repúblicas Americanas para: 1) proveer a la defensa colectiva del continente por intermedio de la Organización de los Estados Americanos; y 2) cooperar, dentro de la Organización de las Naciones Unidas, para prevenir y suprimir la agresión en otras partes del mundo ».

48. Esta declaración va seguida de una recomendación oficial⁵ hecha a cada una de las Repúblicas americanas en el sentido de que organicen, en el seno de sus fuerzas armadas, unidades que deberán ser puestas, si las circunstancias lo requieren, a la disposición de las Naciones Unidas, de acuerdo con la resolución titulada « Unión pro paz », aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el mes de noviembre de 1950. Esto es claro. El acuerdo regional constituido por la Organización de las 21 Repúblicas de América está de acuerdo con las Naciones Unidas sobre los principios de la seguridad colectiva y sobre la necesidad de resistir, por la fuerza si es preciso, a la agresión en cualquier parte del mundo que se produzca.

49. El diálogo que han sostenido aver en esta tribuna el Sr. Dean Acheson y el Sr. Vishinsky ha permitido apreciar la sabiduría de Platón, que aconsejaba que no se abordara jamás una discusión sin haber definido antes los términos que se iban a emplear. Al oírlos era evidente que esos dos hombres no se entenderían, porque siendo de mentalidad diferente, se servían de las mismas palabras, pero atribuyéndoles sentidos distintos e incluso significados contradictorios. La paz en labios del Sr. Acheson significaba guerra en

³ Véase Cuarta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. Washington, D.C., 1951.

⁴ *Ibid.*, Acta Final, pág. 6.

⁵ *Ibid.*

boca del Sr. Vishinsky. Verdad para uno, significaba mentira para el otro. Lo que el Sr. Acheson calificaba de resistencia contra la agresión, el Sr. Vishinsky calificaba de complot contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y así sucesivamente. Es una señal de los tiempos actuales: las palabras han perdido su sentido original y el insulto más grave, que en otros tiempos quizá hubiera desencadenado la guerra entre dos naciones, no provoca sino una sonrisa de desprecio o una carcajada, si ha sido lanzado con ingenio, cosa que no siempre sucede.

50. He aquí el ejemplo más sorprendente de esta confusión lingüística, para no decir mental. Todos sabemos que la palabra democracia significa etimológicamente « poder o gobierno del pueblo ». Abraham Lincoln dió la definición más precisa y más completa de la democracia diciendo que es « el gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo ». Sin embargo, se ha creído de utilidad añadir la palabra « popular » a la democracia, lo que equivale a decir « gobierno del pueblo popular ». Lo que es dramático es que esta adición superflua, ese pleonasma vicioso, esa tautología, que hubiera podido dar lugar todo lo más a una disputa de lenguas, marca una línea de separación entre dos bloques de naciones, levanta entre ellas una cortina de hierro me darían ganas de decir, si no me hubiera enterado ayer, con gran alegría, de que la cortina de hierro está hoy arrojada como chatarra en los archivos del Departamento de Estado de Wáshington, para turistas aficionados a antigüedades históricas.

51. ¿Podemos pretender que nuestras democracias han alcanzado el ideal que encierra la fórmula de Lincoln? Falta mucho para ello. Cada una de ellas debe imponerse un serio examen de conciencia. ¿Cuáles de entre ellas pueden jurar de buena fe que han establecido en sus países esa democracia por la cual piden a sus ciudadanos que luchen y mueran? ¿Cuáles son las que han adoptado dentro de los límites de sus territorios las medidas necesarias para impedir la explotación del hombre por el hombre? ¿Cuáles son las que han tratado con sinceridad de asegurar a todos sus ciudadanos, sin distinción, condiciones iguales de una vida decorosa y digna? ¿Cuáles son las que han puesto lealmente en práctica, para sus minorías nacionales o para sus poblaciones coloniales, la ley de fraternidad de la moral cristiana? Cada una de nuestras democracias tiene sus pecados. Raymond Poincaré decía que « la paz es una creación continua »; podríamos parafrasear esa célebre frase diciendo que la democracia es una creación continua. Pero el honor de cada uno de nosotros está interesado en tratar de que desaparezcan las injusticias cometidas en perjuicio de los débiles e intentar, en estrecha colaboración con las demás naciones, establecer en el mundo un orden nuevo, basado en una verdadera libertad humana, en una verdadera justicia, en una real igualdad de razas, tanto en el interior de cada país como en las relaciones de pueblo a pueblo.

52. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas se dedica a esta labor y, con el propósito de aportar su entusiasta colaboración, la República de Haití ha solicitado vuestros sufragios para ocupar uno de los sillones vacantes del Consejo.

53. Los horrores de la última guerra han dado toda su fuerza al principio de que « la conciencia jurídica del mundo civilizado exige que se le reconozcan al individuo derechos en los que no puede intervenir el Estado ». Además, han hecho admitir la necesidad de individualizar la responsabilidad de un acto criminal al aplicarlo no sólo a la persona moral que es el Estado, sino a las personas reales o físicas que lo representan, es decir, a los gobernantes que han ordenado o ejecutado el acto criminal. Así es como ha podido ser constituido el Tribunal Internacional de Nuremberg, que ha establecido lo que se llama « el derecho de Nuremberg ». En aquel momento el juez estadounidense de ese Tribunal excepcional, el Sr. Francis Biddle, propuso que se adoptara un código penal internacional, en el que serían determinados los casos en que la intervención de la humanidad podría efectuarse legítimamente para la represión de los delitos contra el ser humano, como lo preconizaba ya la escuela vienesa de Hans Kelsen, que proclama la primacía del derecho internacional sobre el derecho interno.

54. La Declaración^o de los Derechos del Hombre votada en Bogotá por la Organización de los Estados Americanos en mayo de 1948 y la Declaración Universal de Derechos del Hombre adoptada en París por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1948 condenan todas las persecuciones raciales. Esperamos que el proyecto de convención que se presentará ante la Asamblea determinará las sanciones necesarias contra los Estados o las personas que hayan quebrantado las reglas de justicia y de humanidad de los pactos internacionales. Si esas reglas y esas sanciones hubieran existido antes del advenimiento de Hitler, las Potencias civilizadas hubieran podido intervenir en Alemania para protestar contra las persecuciones colectivas que han sido el prelude de las más sangrientas hecatombes de la historia.

55. Quiero recordar que en la reunión de consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos, celebrada en Wáshington en abril de este año, Haití insistió en que se concediese atención especial a esta cuestión de elevada moralidad internacional.

56. En el mundo actual, en que los campos de concentración muestran aún, como ha sucedido ayer mismo, sus horrores, en un momento en que la bomba atómica amenaza con aniquilar ciudades enteras que encierran los tesoros acumulados en ellas durante siglos por el trabajo humano, cuando los valores morales han sido arruinados sistemáticamente por una « ciencia sin conciencia » y una filosofía de desesperación que enseña el odio y la violencia, puede parecer vano e incluso pueril hablar de libertad del individuo, de dignidad de la persona humana, de fraternidad entre los hombres, de justicia entre las clases sociales, de solidaridad entre las naciones y de igualdad entre los hombres. Y, sin embargo, creemos que nuestra civilización puede ser salvada si las fuerzas de buena volun-

^o Para la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, véase el *Acta Final de la IXª Conferencia Interamericana Americana, Wáshington, D.C., 1948.*

tad siguen firmemente unidas a los principios de moral universal sobre los que se han constituido nuestras sociedades democráticas. Hombres de Estado que tienen en sus manos los destinos de sus pueblos, hombres de cualquier raza, color, nacionalidad, clase, idioma, credo, filosofía e ideología, recuerden que pueden salvar la humanidad del peligro de muerte que la amenaza, si ponen en práctica estas palabras de Cristo, tan profundamente humanas: « Amaos los unos a los otros, pues sois hermanos ». Y si se agrupan de este modo para cumplir su misión, habrán creado esa gran federación humana a la que aspiran nuestros espíritus y nuestros corazones.

Invitación dirigida a los Directores Generales de los organismos especializados para que tomen la palabra en la Asamblea General (Conclusión)

57. Sr. HESS (Director de la Oficina Internacional de la Unión Postal Universal) (*traducido del francés*): La existencia de un servicio postal que se extienda más allá de las fronteras de los diferentes países es una de las bases esenciales de todas las relaciones internacionales. Ya a mediados del siglo pasado, los jefes de varias administraciones postales se percataron de su importancia. Al crear, en 1864, la Unión General de Correos, denominada algunos años más tarde « Unión Postal Universal », consiguieron poner en pie una de las primeras instituciones internacionales de carácter mundial. Esta institución ha desarrollado durante más de tres cuartos de siglo una actividad creciente con miras a organizar de una manera eficaz y a perfeccionar el servicio postal internacional. De esta forma ha contribuido, como auxiliar valioso de la civilización, a la causa de la paz, fomentando, en la mayor medida posible, el desarrollo de los intercambios culturales y económicos entre los pueblos del mundo.

58. El funcionamiento de este servicio postal internacional parece muy natural: las generaciones actuales. Mediante el simple depósito de una carta, debidamente franqueada, en un buzón oficial, un niño puede hoy hacer llegar fácilmente, incluso a los antípodas, mensajes escritos. Nadie se da cuenta de que este resultado se debe a la acción conjunta de numerosas administraciones postales, que actúan de acuerdo con las reglas estipuladas en las convenciones postales internacionales establecidas de común acuerdo sobre la base del principio, tan simple y tan amplio al mismo tiempo, planteado por el artículo primero de la Convención Postal Universal, en virtud del cual los 90 países miembros de la Unión forman un sólo territorio postal para el intercambio recíproco de las correspondencias del servicio internacional.

59. Se podría tratar de pasar rápidamente revista a los principios fundamentales de los acuerdos internacionales que han producido estos resultados afortunados. Yo no haré nada de eso y me limitaré a citar simplemente los órganos principales de la Unión Postal Universal que participan en esta obra de concordia y de paz. Son los siguientes: los Congresos Postales, conferencias de plenipotenciarios, es decir, el órgano supremo de la Unión encargado de adaptar sus actos a las nuevas circunstancias; el Comité Ejecu-

tivo y de Enlace, creado en París en 1947, para asegurar la continuidad de los trabajos de la Unión durante el intervalo entre los Congresos y mantener los contactos más estrechos con las Naciones Unidas y los otros organismos internacionales; y la Oficina Internacional de Berna, órgano permanente de enlace, información y consulta de los países de la Unión y que puede ser requerida a emitir opiniones e incluso a actuar como árbitro en las diferencias que surjan relativas a la ejecución de las actas de la Unión.

60. Las administraciones postales del mundo entero sólo tienen un objetivo: servir a la humanidad en una atmósfera de paz y de comprensión mutua, similar a la que anima todas las reuniones de la Unión Postal y de sus diversos órganos. Dichas administraciones siguen con gran interés todos los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas con miras a eliminar o a atenuar las diferencias que amenazan la paz mundial.

61. En este orden de ideas, un pasaje del informe de vuestro Secretario General titulado « Desarrollo de un programa de 20 años para alcanzar la paz mediante la acción de las Naciones Unidas » merece atención muy especial. Se trata del principio de la universalidad de las Naciones Unidas. En el seno de la Unión Postal Universal, como su nombre lo indica, este objetivo fué alcanzado hace mucho tiempo, ya que sus reglamentos se aplican en el mundo entero. Este resultado ha sido alcanzado gracias a la prudencia de sus fundadores, que no introdujeron en las actas de la Unión cláusulas que tendieran a restringir las adhesiones, sino que, por el contrario, permitieron que cada Estado soberano pudiera adherirse a la Unión mediante una simple declaración unilateral. Y sólo en 1947, cuando ya la Unión abarcaba a la totalidad de los países del mundo, se estableció la cláusula de que la solicitud de admisión en la Unión, para ser aceptada, debe ser aprobada por una mayoría de los dos tercios, por lo menos, de los Miembros que la integran.

62. A su carácter universal debe la Unión Postal el haber podido proseguir su obra para mayor beneficio de la humanidad entera, incluso durante los dos grandes conflictos de la primera mitad de este siglo. Este carácter universal ha permitido que los cambios ocurridos en la estructura o en el régimen político de algunos países no haya afectado a la aplicación, en el mundo, de las reglas comunes dictadas por el servicio postal internacional.

63. Voy a citar un ejemplo muy reciente: en virtud de las decisiones que ustedes adoptaron el año pasado, el Estado independiente de Libia será creado el 1° de enero próximo. Este Estado presentará, sin duda alguna, una solicitud de admisión como miembro independiente de la Unión Postal Universal, solicitud que, con toda probabilidad, obtendrá la aprobación requerida por la Convención Postal Universal de París. Pero esta adhesión no entrañará ningún cambio en las reglas aplicables al servicio postal internacional de dicha región, ya que ésta estaba sometida a las reglas de la

¹ Véanse los *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexto período de sesiones, Suplemento No. 15, pág. 3.*

Unión desde 1875, como parte del antiguo Imperio Otomano, más tarde como colonia italiana, y últimamente como territorio bajo ocupación británica. Por tanto, si el cambio registrado en la condición jurídica de Libia debe tener consecuencias de orden político, no las tendrá desde el punto de vista postal, ya que Libia continuará beneficiándose de las ventajas que ya gozaba desde hace 76 años, por su condición de territorio dependiente de un Estado miembro.

64. En la introducción a su Memoria anual⁶, vuestro Secretario General, Sr. Trygve Lie, considera el caso en que la Organización se verá obligada a condenar, en una u otra ocasión, la actitud de determinados Estados Miembros o no Miembros de las Naciones Unidas. Y añade que la influencia de la Organización, especialmente en favor de la paz del mundo, sería más fuerte, sin duda alguna, si todos los Estados formaran parte de ella.

65. La experiencia de la Unión Postal Universal constituye una prueba palmaria de la exactitud de esta tesis. Es evidente que la universalidad de las Naciones Unidas podrá tener los resultados más afortunados para la paz del mundo.

66. Formulamos nuestros votos más fervorosos para que esta universalidad se realice en un futuro próximo, y especialmente para que la paz también llegue a ser universal.

67. Sr. MULATIER (Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones) (*traducido del francés*): Constituye para mí gran honor hablar en nombre de la Unión Internacional de Telecomunicaciones ante los representantes de los países Miembros de las Naciones Unidas. Agradezco a Vds. el haber tenido la atención de dedicarle algunos momentos de su tiempo tan precioso. Permítanme ver en ello el signo de la importancia de la obra que le está encomendada y también, quizás, del deseo de saber qué es esta Unión de Telecomunicaciones, de nombre un poco bárbaro, un poco nuevo y que quiere decir simplemente: Unión Telegráfica, Unión Telefónica y Unión de Radiocomunicaciones.

68. Es una institución antigua, muy antigua. Fundada en París en 1865, tiene poco más de 86 años y cuenta actualmente con 84 miembros.

69. Tal vez se preguntarán ustedes cómo ha podido sobrevivir a las grandes guerras que, desde su fundación han trastornado al mundo y especialmente, por qué razón ninguno de sus miembros se ha retirado de ella. Se debe a que esta institución satisface una necesidad universal. Desde el momento en que se creó ese medio de comunicación rápida del pensamiento que es el telégrafo, los Gobiernos comprendieron que no era posible organizar un servicio mundial de alguna calidad, sin establecer una solidaridad muy estrecha entre todos los pueblos en este nuevo campo de la actividad humana. Y en una época en que la palabra « internacionalismo » estaba bastante mal vista, bastante mal aplicada, los telegrafistas de todos los países,

ingenieros o simples operadores, se convirtieron en internacionalistas decididos. Y han continuado siéndolo.

70. Encarados de asegurar la transmisión del pensamiento a todos los puntos del horizonte, se han dedicado a crear pacientemente, poco a poco, la valiosa red de telecomunicaciones que cubre todo el globo; han aprovechado todas las invenciones, el teléfono, más tarde la radio, en cada una de estas esferas, todos los perfeccionamientos que han podido ser aportados y especialmente los que han permitido recientemente los progresos realizados en materia electrónica, para hacer más rápidos, menos costosos y más seguros, los medios puestos a disposición de los pueblos para intercambiar sus ideas.

71. No creen ustedes que este trabajo de larga duración ha sido cosa fácil. En las numerosas conferencias mundiales que se han celebrado, ha sido preciso tener en cuenta muchas susceptibilidades, pasar por alto muchas cuestiones de prestigio, unas personales y otras de carácter mundial. Pero tras discusiones con frecuencia apasionadas, pero siempre leales, los inventores, los sabios han accedido a abandonar los dispositivos para cuya realización habían consagrado una gran parte de su existencia, en beneficio de otros, creados por sus competidores, y que se les ha demostrado que eran mejores. Los países, renunciando a una parte de su soberanía, han aceptado colocar en su territorio cables de origen extranjero, o cuyas características eran distintas de los suyos, a dejar pasar por su país, en tránsito, comunicaciones telegráficas, telefónicas o por radio. Incluso han consentido en aceptar, cuando fabricaban su propio material de telecomunicación, las normas establecidas por los ingenieros durante las conferencias técnicas, y esto los obligaba, con frecuencia, a gastos enormes, porque precisaban renovar todos sus instrumentos. Pero han accedido de buena gana a estos sacrificios, bien fuesen de orden político o financiero, porque querían asegurar las buenas relaciones entre los pueblos.

72. Por otra parte, no hay que creer que las concesiones hechas en estas numerosas conferencias, lo han sido siempre por los países pequeños. Los países pequeños han desempeñado en la Unión de Telecomunicaciones un papel tan importante como los que se llaman grandes países, y muchas de las reformas, gran parte de los progresos han sido realizados por países a los que quizás se hubiera creído incapaces de hacer una contribución tan importante a la obra común.

73. Se ha podido reprochar — y con frecuencia se ha hecho — que las conferencias de la Unión Internacional de Telecomunicaciones son demasiado largas. Pero yo puedo afirmar, con absoluta seguridad, que si han sido difíciles, si en ocasiones han tenido que ser aplazadas, nunca han fracasado definitivamente.

74. Se debe a sus esfuerzos, renovados sin cesar, que hoy puedan ustedes que están en París, hablar desde aquí, sin dificultad, con sus familiares, con sus amigos, con sus gobiernos, en el mundo entero. Gracias a estos trabajos de las conferencias de telecomunicaciones, los discursos de ustedes, las intervenciones de ustedes

⁶ *Ibid.*, Suplemento No. 1 A, pág. 7.

son transmitidos inmediatamente por la radiodifusión a todos los países del globo.

75. En estos mismos momentos, una de estas Conferencias está reunida en Ginebra para tratar de poner punto final al estudio emprendido desde 1947, después de la última guerra, con miras a asegurar un reparto equitativo entre todos los países, en esta esfera, un poco especial, descubierta hace poco tiempo relativamente, que es el espectro de las frecuencias radioeléctricas, tarea casi sobrehumana si se la juzga paralelamente con las necesidades expresadas por todos los países y la estrechez de este espectro tan codiciado, y sobre todo, si se tienen en cuenta los intereses de orden económico, de orden militar y de orden político que este reparto implica. A pesar de los anteriores fracasos relativos, esta Conferencia está ahora a punto de llegar, si no a una solución perfecta, por lo menos a una buena transacción.

76. Ustedes se darán cuenta de lo que este éxito significará para la humanidad si recuerdan que de esta Conferencia depende no solamente el buen funcionamiento, sin interferencias, de la radiodifusión y de la televisión mundial — los servicios de telecomunicaciones más conocidos del gran público —, sino, además, y especialmente, el buen funcionamiento de los dispositivos conocidos bajo el nombre general de « radar », tan valioso para la navegación marítima y la navegación aérea, sin los cuales es indudable que hoy no se podría navegar y gracias a los cuales pueden ahorrarse tantas vidas humanas.

77. Me excuso, señores, de haber presentado ante ustedes un cuadro tan incompleto, y quizás tan poco claro, de los problemas internacionales que la Unión Internacional de Telecomunicaciones tiene la misión de resolver. Hubiera precisado mucho tiempo para explicar lo que es la Unión y cuáles son las repercusiones de todo orden, y especialmente las repercusiones de orden científico, que tienen fatalmente los acuerdos que la Unión debe concluir. Espero, sin embargo, que este cuadro les habrá permitido comprender por qué cuando las Naciones Unidas le han pedido que se asociara a ellas para proseguir sus objetivos, la Unión ha aceptado esta invitación con entusiasmo, y por qué aun muy recientemente, pidió participar en el programa ampliado de asistencia técnica a los países insuficientemente desarrollados.

78. Como la de todas las organizaciones intergubernamentales, su obra es esencialmente pacífica, ya que cada guerra pone en peligro los progresos tan penosamente realizados.

79. Por ello, señores, la mejor coronación de sus esfuerzos, el mejor estímulo que le pueden ofrecer para continuar su tarea que nunca acabará, ya que los progresos de la Ciencia serán, así lo espero, incasantes, consistiría en declarar que la Unión ha puesto en manos de ustedes un excelente instrumento para ayudarles en sus esfuerzos por la paz.

80. Sr. SWOBODA (Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial) (*traducido del francés*): La Organización Meteorológica Mundial, la más joven de las organizaciones internacionales, está dispuesta, si

la Asamblea tiene a bien dar su asentimiento, a unirse como el undécimo miembro a la familia de los organismos especializados y a desarrollar todos sus esfuerzos para que su objetivo común sea alcanzado.

81. A primera vista, cabe preguntar cómo la nueva organización, a la que tengo el honor de representar aquí, puede contribuir a ese objetivo superior, es decir, a la consolidación de la paz en el mundo mediante el mejoramiento del bienestar económico y social de los pueblos.

82. La primera respuesta a esta cuestión la ofrece el hecho, generalmente conocido, pero todavía insuficientemente apreciado en todas sus consecuencias, de que el estado del tiempo y las condiciones de los climas de que se ocupa la meteorología, afectan, en forma favorable o desfavorable, a casi todas las ramas de la actividad humana. La atmósfera y los cambios de su estado desempeñan un papel decisivo en las condiciones de ambiente que determinan la prosperidad y el comportamiento del ser humano, de los animales y de las plantas.

83. En la esfera de la sanidad y de la higiene, existen interdependencias indiscutibles entre el estado de salud física y psíquica y las condiciones meteorológicas y sus variaciones.

84. En la esfera de la agricultura son de la mayor importancia las relaciones entre el estado de la atmósfera y la aclimatación, la conservación y las enfermedades de los vegetales, el rendimiento de las cosechas, la salud de los animales domésticos y la formación, la erosión y la conservación del suelo.

85. No es preciso mencionar expresamente en qué medida son tributarios de las influencias meteorológicas y climatológicas los sistemas de transporte de los que dependen también las posibilidades comerciales o económicas; tenemos en cuenta en este aspecto, no solamente la navegación aérea y la navegación marítima, sino también los transportes por ferrocarril y por carretera y la sensibilidad a los fenómenos meteorológicos de los sistemas de transmisión alámbrica e inalámbrica.

86. Mencionemos finalmente la importancia de las condiciones meteorológicas y climatológicas para la industria en general, para la producción y el consumo de la energía eléctrica y especialmente para las empresas hidroeléctricas, para el control y el aprovechamiento de las aguas, para las obras y trabajos de construcción, etc.

87. El tema de la dependencia entre las diferentes actividades humanas y de las condiciones meteorológicas o climatológicas es casi inagotable; tiene un carácter realmente universal.

88. La determinación y la definición exacta de estas relaciones son, desde hace mucho tiempo, objeto de investigaciones minuciosas; pero deben ser constantemente profundizadas, perfeccionadas y desarrolladas. Hace mucho tiempo que se ha reconocido que dichas investigaciones, si se llevan a cabo solamente dentro de un cuadro local o en los laboratorios, sólo tienen un alcance limitado. El laboratorio adecuado para tales

investigaciones es, por el contrario, la propia atmósfera tomada como entidad; los estudios locales o regionales sólo llegan a ser realmente valiosos si se basan sobre el estudio y el conocimiento de la atmósfera en su conjunto mundial.

89. En sentido inverso, la aplicación corriente de estas investigaciones a las necesidades inmediatas de la vida cotidiana, precisan igualmente el conocimiento de las condiciones atmosféricas en su totalidad, basado en un intercambio rápido de observaciones y de previsiones meteorológicas, mediante sistemas especiales de tele-comunicación.

90. Estas dos exigencias — por un lado el suministro para la investigación de datos de base, y por otra parte la explotación de los resultados de la investigación en la vida cotidiana — necesitan por parte de la Organización Meteorológica Mundial un trabajo permanente de uniformación, de normalización y de coordinación entre los países. Exigen, por otra parte, una colaboración tan estrecha como sea posible, de la Organización Meteorológica Mundial con las otras organizaciones internacionales interesadas, a las que invita a plantearle los problemas y a indicarle sus necesidades. Nada era más natural, por tanto, para la Organización Meteorológica Mundial, que aspirar a una cooperación eficaz y económica con los organismos especializados colocados bajo los auspicios de las Naciones Unidas, al solicitar su propia afiliación a las Naciones Unidas en calidad de organismo especializado.

91. La atmósfera terrestre y los cambios de su estado no respetan las fronteras políticas. Los países, si quieren beneficiarse de las ventajas y poner remedio a los inconvenientes de los fenómenos meteorológicos, están obligados a una cooperación sin laguna alguna en el espacio ni en el tiempo. El programa ampliado de las Naciones Unidas con el fin de aportar una asistencia técnica a los países insuficientemente desarrollados, permitirá, en lo futuro, remediar medianamente las lagunas que acusa todavía, en el espacio y en el tiempo, la red meteorológica mundial. Por ello la Orga-

nización Meteorológica Mundial se felicita de haber sido admitida, por el Consejo Económico y Social, como organización participante en el programa de asistencia técnica.

92. En todo caso, la Organización Meteorológica Mundial, que comienza su actividad con medios muy modestos, pero apoyándose en la larga experiencia y en los excelentes preparativos realizados por su predecesora, la Organización Meteorológica Internacional, espera ampliar considerablemente sus funciones y su actividad en el curso de los 10 años próximos. Sostenida por la esperanza de contar con el apoyo benevolente de las Naciones Unidas, está dispuesta a afrontar esta pesada tarea y a contribuir con sus trabajos al mejoramiento del bienestar económico y social en el mundo.

93. El PRESIDENTE: Hemos escuchado con gran interés las exposiciones que han formulado los directores generales de siete organismos especializados, a quienes expreso mi agradecimiento por las importantes intervenciones que han hecho ante la Asamblea General.

94. No tengo ningún nombre inscrito para hablar esta tarde. Para la sesión de mañana sábado ha inscrito su nombre solamente una delegación, la cual, según los informes que tengo, preferiría no hablar sino el lunes próximo. En estas condiciones, no podríamos tener sesión mañana sábado.

95. Me permito sugerir a los señores representantes que cerremos la lista de oradores el lunes a las 18 horas. Si no hay objeción, quedará cerrada la lista de oradores para el debate general el lunes a las 18 horas.

96. Me permito manifestar a los señores miembros de la Mesa de la Asamblea que nos reuniremos en la Sala No. 4 — donde se celebró la sesión de ayer — dentro de una hora.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.